

ÍNDICE AI: ASA 20/037/00/s  
2 de agosto del 2000

## ***India: Los civiles no deben ser peones en el proceso político de Jammu y Cachemira***

*Amnistía Internacional ha condenado hoy el homicidio de al menos 93 personas, la mayoría de ellas hindúes, en siete sucesos diferentes ocurridos en Jammu y Cachemira en las últimas veinticuatro horas, mientras los agentes políticos de este estado no se ponen de acuerdo sobre el proceso de paz.*

*«El debate y político y las discrepancias se dan en cualquier sociedad democrática, y deben permitirse como parte del ejercicio de derechos fundamentales, pero nunca en forma de homicidio de civiles inocentes, utilizados como peones para conseguir puntos o restárselos al adversario», ha afirmado la organización.*

*Ningún grupo armado ha reclamado la autoría de los homicidios. El Consejo Muttahida de la Yihad, organización que agrupa a varios grupos armados, emitió un comunicado desde Muzaffarabad, en Azad Jammu y Cachemira (la región de Cachemira que está bajo gobierno paquistaní), negando cualquier implicación en las matanzas y acusando al gobierno de la India, opinión que comparten muchos en Jammu y Cachemira. Se han publicado las declaraciones del general de brigada Subroto Ghosh, portavoz del ejército indio, afirmando que el ejército había tomado medidas para responder a nuevos ataques y responsabilizando de los anteriores a *Lashkar-e-Toiba*.*

*Los homicidios se produjeron tras la oferta de alto el fuego unilateral e incondicional durante tres meses hecha por el mayor grupo armado de Jammu y Cachemira, *Hizb-ul-Mujahideen*, que pidió sin éxito a otros grupos armados que se unieran a ella. Según los informes, otros grupos armados de Jammu y Cachemira declararon que intensificarían su lucha armada.*

*Una alianza de grupos armados rechazó la oferta con la afirmación: «India nunca ha sido sincera en cuestión de conversaciones». La Conferencia de Todos los Partidos por la Libertad, integrada por unos 23 partidos con los que el gobierno de la India ha expresado su disposición a entablar un diálogo, afirmó*

que la oferta de alto el fuego era «precipitada» y podría llevar a la «confusión y al caos».

El gobierno de la India respondió interrumpiendo las operaciones contra *Hizb-ul-Mujahideen* y, según los informes, está en contacto con los dirigentes del grupo para formalizar los detalles de la celebración de las conversaciones. El ministro principal de Jammu y Cachemira, Farooq Abdullah, afirmó el 31 de julio que estas conversaciones serían «incondicionales y abiertas». Previamente el gobierno de la India había afirmado que todas las conversaciones debían efectuarse en el marco de la constitución de la India, una fórmula que descarta cualquier debate sobre la independencia de Jammu y Cachemira.

El gobierno indio ha anunciado que protegerá el alto el fuego y el incipiente proceso de paz en Jammu y Cachemira. Culpó de los homicidios a «grupos que deben tributo a Pakistán o que reciben órdenes directas de Pakistán [...] para desbaratar el proceso de paz» (palabras del primer ministro A.B. Vajpayee).

Aún no se conocen detalles sobre los incidentes, su cronología y el número de víctimas. Entre los casos de los que hay informes está el ataque de la noche del 1 de agosto en el pueblo de Pogal Peristan, en el distrito de Doda, donde unos hombres mataron a tiros a 14 hindúes tras pedirles que salieran de sus casas. Un antiguo extremista y seis miembros de su familia, varios de ellos niños y mujeres, fueron abatidos a tiros en el distrito de Baramullah.

También fueron abatidos a tiros cinco jornaleros hindúes en el pueblo de Sund Achabal. Por la noche, 30 personas (23 peregrinos hindúes, 2 policías y 5 musulmanes de la localidad) murieron en un mercado de Pahalgam donde unos hombres irrumpieron arrojando granadas de mano y abriendo fuego con armas automáticas.

En varias zonas se ha impuesto indefinidamente el toque de queda, como en Pahalgam y en áreas de mayoría hindú del sur del estado. El gobierno de la India anunciará hoy nuevas medidas de seguridad para Jammu y Cachemira, donde ya hay desde hace años una plétora de leyes especiales.

Amnistía Internacional insta al gobierno de Jammu y Cachemira a que tome medidas para evitar que la población civil sufra nuevos abusos contra los derechos humanos y garantizar que se abren investigaciones judiciales sobre los recientes homicidios a fin de que sus autores respondan ante la justicia. Es

frecuente que los homicidios ilegítimos queden sin investigar y sus responsables escapen sin castigo.

En Jammu y Cachemira se han producido grandes matanzas que no han sido investigadas ni castigadas. La de Chitthisinghpora, en la que murieron 36 civiles sij en marzo del 2000, no ha sido objeto de investigación judicial, aunque varios hombres presuntamente implicados en ella murieron después a manos de las fuerzas de seguridad en circunstancias muy sospechosas.

«Los grupos armados que operan en Jammu y Cachemira también deben respetar las normas internacionales de derecho humanitario que rigen en situaciones de conflicto armado. Estas normas son de obligado cumplimiento para los grupos armados y prohíben la toma de rehenes y la tortura y el homicidio de civiles desarmados», ha declarado Amnistía Internacional.

\*\*\*\*\*

**Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <http://www.edai.org/centro>**